

IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO, UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

IMPORTANCE OF THE FINANCIAL SYSTEM DEVELOPMENT, A BIBLIOGRAPHIC REVIEW

VIRGINIA ISABEL MONTAÑA AMPUERO

Departamento de Ciencias Administrativas y Económicas

Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile

RESUMEN

El fortalecimiento del sistema bancario de diversos países de América Latina, luego de importantes crisis financieras durante los años 90 y a comienzos de la presente década, la consolidación de sus democracias, y las mayores investigaciones y análisis respecto a la relación desarrollo financiero y desarrollo económico, constituyen elementos fundamentales que han otorgado importancia a los temas: acceso a los servicios financieros y la profundización financiera.

Este trabajo constituye una revisión bibliográfica referente a la relación entre desarrollo financiero y desarrollo económico y la importancia de la bancarización en América Latina y Chile, además de sus avances y dificultades aún presentes.

Los estudios sobre la mencionada relación datan desde el año 1969 y han sido diversos, sin embargo, sólo en la actualidad se acepta la evidencia que el desarrollo financiero provoca desarrollo económico en forma significativa, vale decir, funciones tales como: movilización del ahorro, asignación eficiente, facilidad de intercambio de bienes y servicios, liquidez y profundización financiera, contribuyen al crecimiento económico. Asimismo se plantea que una mayor profundización financiera afecta positivamente al crecimiento económico, y un mayor acceso de las personas de menores ingresos a los servicios financieros puede disminuir la pobreza y mejorar la distribución del ingreso de un país o región.

El sistema bancario ocupa un lugar importante dentro del sistema financiero, especialmente en países en vías de desarrollo, los países de América Latina presentan avances dispares, encontrándose el sistema bancario chileno en una posición privilegiada, sin embargo no exento de dificultades y con importantes desafíos para alcanzar mejores indicadores y por ende mayor desarrollo.

PALABRAS CLAVES: desarrollo financiero, desarrollo económico, bancarización, acceso a servicios financieros.

ABSTRACT

The strengthening of the banking system in different Latin American countries, after critical financial crises during the 90's and at the beginning of the current decade, the consolidation of democracies and the major research and analysis concerning the relationship between financial and economic development are key elements which have made the following topics important: Access to financial services and the financial deepening.

This work encompasses a bibliographic review concerning the relationship between financial development and economic growth in Latin America and Chile, in addition to its progress and difficulties still present.

The studies on the mentioned relationship date back from 1969 and have been diverse, however, evidence that the financial development results in significant economical development is accepted only at present, that is to say, functions such as: mobilization of savings, efficient allocation of resources, opportunities for exchange of goods and services, liquidity and financial deepening, contribute to economical growth. Likewise, it is stated that a higher financial deepening positively affects the economical growth, and a better access to financial services from people with lower incomes may help poverty and improve the distribution of revenues in a particular country or region.

The banking system has an important place within the financial system, especially in developing countries, the Latin American countries present desperate developments, with the Chilean banking system in a privileged position, and nevertheless, it is not exempt from difficulties and important challenges to achieve better indicators and therefore major development.

KEY WORDS: financial development, economical development, access to bank and financial services.

I. INTRODUCCIÓN

El análisis de la relación entre desarrollo financiero y desarrollo económico ha sido objeto de diversos estudios por muchos años, sin embargo en las últimas décadas, se ha observado un mayor dinamismo en la materia, en virtud de los resultados obtenidos. El presente trabajo tiene por objetivo entregar una visión general respecto de la importancia del desarrollo financiero, y en especial de la bancarización, en el desarrollo de un país o región, y revisar obstáculos sobre dicha materia en América Latina y Chile. En primer lugar se efectúa una revisión bibliográfica respecto de la relación entre desarrollo financiero y desarrollo económico, luego se pone en contexto la importancia de la bancarización dentro del sistema financiero, para finalmente revisar lo que está sucediendo con la bancarización en los países Latinoamericanos y en Chile en particular.

II. RELACIÓN ENTRE DESARROLLO FINANCIERO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Si bien es cierto actualmente se asume que existe una relación entre desarrollo económico y desarrollo de los mercados financieros, por muchos años los economistas han analizado y discutido sobre la importancia y causalidad de dicha relación. La literatura plantea que los keynesianos, los monetaristas y de los clásicos pensaron que el mercado financiero tenía una importancia marginal para comprender el desarrollo económico. Joan Robinson (1952) planteó que “donde las empresas lideran, las finanzas siguen”; Modigliani y Miller (1958) afirmaron que “en un ambiente de mercados perfectos, con información completa, las decisiones económicas reales son independientes de la estructura financiera” (Lée y Maul 2003,1) y “el premio Nobel Robert Lucas (1988) desestimó el rol del sistema financiero como determinante principal del crecimiento económico” (Hernández y Parro 2005, 98).

La investigación empírica referente a la relación entre desarrollo económico y desarrollo financiero, data del año 1969 con el trabajo de Goldsmith y; según Hernández y Parro (2005) “ha estado destinada principalmente a establecer la causalidad subyacente en este nexos, identificar los mecanismos de transmisión del vínculo, y establecer si es mejor que los sistemas se desarrollen a través del sistema bancario o del mercado financiero no bancario (bolsa de valores)”.

Los estudios sobre dicha temática son diversos y han sido desarrollados por diferentes investigadores, entre los que destacan Goldsmith (1969); King y Levine (1993); Levine y Zervos, (1998); Levine, Loayza y Beck, (2000); Demirgüç-Kunt y Levine (2001a, 2001b), Levine (2002), Tadesse (2002), Beck y Levine

acuerdo a Hernández y Parro (2005, 104) los estudios permite concluir que:

- “El desarrollo financiero causa el crecimiento económico en el *largo plazo* y el impacto de éste es económicamente significativo.
- El desarrollo financiero contribuye al crecimiento al facilitar a las firmas la explotación de nuevas oportunidades de inversión, dado que remueve los impedimentos para conseguir financiamiento y permite la formación de nuevas firmas.
- No importa si los países desarrollan los sistemas financieros a través del sistema bancario o a través del mercado financiero no bancario.”

Es así como Hernández y Parro¹, han estimado que para el caso chileno, entre los años 1961 y 2001, un 56 por ciento del crecimiento del producto se explicaría por la profundización del sistema financiero.

A su vez Corbo, Hernández y Parro (2005), en un estudio de corte transversal muestran que casi el 65 por ciento de la diferencia de crecimiento entre Asia y América Latina durante la década de los 90 se debe a la diferencia en el desarrollo financiero entre ambas regiones.

En la medida que la evidencia empírica entrega nuevos antecedentes, la visión de cómo obtener desarrollo económico también se ve afectada, es así como en la década de los noventa, los economistas centraban la atención en la reducción de barreras comerciales y en una economía abierta, además de la educación y la tasa de ahorro. Actualmente, aceptada la evidencia que “la causalidad va desde desarrollo financiero hacia crecimiento y el efecto del primero sobre el segundo es económicamente significativo”, se ha hecho necesario incorporar el desarrollo del sector financiero como actor indispensable para la existencia de desarrollo de un país.

De acuerdo a la Carta Económica N° 244, “Rebelo, en 1991 definió un modelo de crecimiento económico que incluía la eficiencia del sector financiero en su análisis, de manera que cuanto mayores fueran los incrementos en la eficiencia del sector financiero, mayor sería la inversión en la economía, pues así sería consumida por el sector financiero una menor proporción del ahorro. Concluyó que la eficiencia del sector afecta directamente la productividad del capital y, por ende, al crecimiento de la economía, dado que a una mayor productividad del capital corresponde una mayor inversión, que permite la producción a menores costos.”

Por su parte, estudios más recientes de los autores: Chung-Hua y Chien-Chang (2006) concluyen que no todas las formas de desarrollo financiero afectan positivamente al crecimiento y que la estructura financiera tiene relevancia.

III. ROL DEL SISTEMA FINANCIERO

Existe consenso entre los especialistas respecto a que la tasa de inversión es un determinante de suma importancia para el crecimiento. Por su parte, la disponibilidad de financiamiento y su costo son requisitos o condiciones imprescindibles para la existencia de aumentos sostenidos de la inversión.

Según Levine, la principal función que tiene el sistema financiero es “facilitar la ubicación de los recursos en espacio y tiempo, en un entorno incierto” (Merton y Bodie 1997, 12). Esto le permitió posteriormente concluir que el buen desempeño de unas funciones adicionales y bien enmarcadas le permitiría al sistema financiero contribuir al crecimiento económico. Dicho investigador plantea que tales funciones corresponden a: movilización del ahorro, asignación eficiente, facilidad para el intercambio de bienes y servicios, liquidez y profundización financiera.

En términos más explícitos puede señalarse que el sistema financiero puede ser el canal de distribución del excedente de recursos monetarios (ahorros) de aquellos agentes de la economía que se encuentran con superávit hacia los agentes deficitarios, generando cierta dinámica en el sistema. Los inversionistas reciben los recursos de los intermediarios financieros, buscando participar de un mercado organizado que le ofrezca principalmente menores costos de transacción y transparencia. Aquí se observa que dicho sistema cumple con la función de orientar o asignar los recursos monetarios hacia usos más eficientes, apoyando actividades con tasas de retorno más atractivas, y con ello impulsa a un mayor crecimiento económico.

Para Levine, el desarrollo financiero puede entenderse como:

- Mejoramiento de las condiciones del sistema.
- Mayor acceso a los servicios financieros.
- Mejor conocimiento del sistema financiero por parte de la población.
- Mayor información.
- Menores costos de transacción.
- Amplitud del mercado.
- Diversificación del riesgo.
- Mejores y rentables alternativas de inversión.
- Mayor grado de profundización financiera.

En la medida que los intermediarios financieros efectúen una adecuada canalización de los ahorros hacia actividades productivas, un eficiente sistema de pagos que facilite las transacciones entre agentes económicos y un apropiado monitoreo de los riesgos empresariales existirá una mayor profundización financiera aportando al crecimiento sostenido de una región o país.

Por su parte, según lo plantea Malagón, "...en la medida en que sea mayor el número de habitantes y empresas que hace uso del sistema financiero, igualmente lo será el apalancamiento crediticio y las posibilidades de alcanzar una senda de crecimiento más acelerado. De igual manera, una mejor profundización financiera incrementa los niveles de formalización, la calidad de vida de los habitantes y la productividad agregada." "... el Estado se verá beneficiado de esta mayor formalización en la medida en que le permita mejorar sus sistemas de fiscalización tributaria y lograr una aplicación más juiciosa y eficiente del gasto público."

IV. BANCARIZACIÓN

Los bancos constituyen parte fundamental del sistema financiero, especialmente en países subdesarrollados, y aunque la bancarización ha estado presente en la sociedad desde hace muchos años, en la últimas décadas ha acrecentado su importancia convirtiéndose en una prioridad para los países en vías de desarrollo, dado el reconocimiento que el acceso a los servicios financieros permite ampliar la liquidez de las empresas y los agentes, contribuyendo a incrementar su gasto privado, inversión, y por lo tanto, la productividad del país.

Según la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), análisis recientes sobre la relación entre desarrollo de mercados financieros y desarrollo económico a nivel mundial han incrementado el énfasis en el concepto de "acceso a servicios financieros," por el cual se entiende la capacidad de la población de utilizar estos servicios sin que existan obstáculos que lo prevengan. Por ello es habitual encontrar en la literatura el concepto de bancarización, el cual se utiliza comúnmente para referirse al nivel de acceso de la población a los servicios financieros.

En la literatura relacionada con la materia es posible encontrar una serie de definiciones de bancarización, las que difieren unas de otras, principalmente por los énfasis dados, pero no en lo

Cabe destacar la definición dada por Villanueva “se refiere al uso masivo del sistema financiero formal por parte de los individuos, para la realización de transacciones financieras o económicas; incluyendo no sólo los tradicionales servicios de ahorro y crédito, sino también la transferencia de recursos y la realización de pagos a través de la red bancaria formal”.

De acuerdo a la FELABAN, la bancarización está relacionada con el “acceso” y la “profundización financiera”. Por acceso financiero se entiende la capacidad de la población de utilizar estos servicios sin que existan obstáculos que lo prevengan, y la “profundización financiera” está relacionada con el uso del crédito y depósitos de una población en relación al PIB. La mencionada entidad señala que la nueva literatura plantea que *“una mayor profundización financiera está positivamente relacionada a un mayor crecimiento económico, un mayor acceso de los grupos poblacionales de menor ingreso a los servicios financieros puede contribuir a la disminución de la pobreza y a una mejora en la distribución del ingreso; por su parte, “el tema de acceso ha llevado naturalmente a promover el desarrollo de la micro finanzas”.*

Según Vittorio Corbo, en su calidad de Presidente del Banco Central de Chile, en su discurso en el lanzamiento del “Plan de Bancarización” de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras el año 2006 destacó que *“El acceso a los servicios en condiciones más eficientes, competitivas y favorables puede hacer una gran diferencia en el éxito empresarial de un empresario pequeño y en la calidad de vida de los hogares que hoy tienen un acceso limitado a la banca. Al primer grupo le permite tener acceso a medios de pago y capital de trabajo en condiciones más ventajosas e invertir en función de sus negocios y no de sus restricciones de financiamiento, y al segundo le permite suavizar sus altibajos económicos”.*

V. AMÉRICA LATINA Y LA BANCARIZACIÓN

En América Latina los servicios financieros son otorgados principalmente por intermediarios bancarios e instituciones financieras, siendo estos últimos de menor connotación pese a su crecimiento en los últimos años. De esta forma se observa, por ejemplo, que el crédito bancario constituye la mayor fuente de financiamiento de las empresas, y quienes hacen uso de este servicio se benefician con las economías de escala que ofrece el sistema, alcanzando menores costos de transacción que se lograrían sin su intervención. Cabe señalar que los mercados de capitales en América Latina presentan importantes niveles de desarrollo, sin embargo se puede observar diferencias importantes entre los diversos países de la región².

De acuerdo a lo indicado por la FELABAN, en los últimos años ha cobrado mayor importancia el tema de acceso a los servicios financieros; es así como bancos e instituciones financieras privadas planean y desarrollan iniciativas para profundizar el acceso de la población a dichos servicios. Esto se ha dado gracias a la mayor fortaleza y estabilidad de los sistemas financieros, permitiendo el desarrollo de nuevos instrumentos y prácticas; a los resultados de los análisis sobre la relación entre desarrollo de mercados financieros y desarrollo económico; y a la consolidación de la democracia en diferentes países.

Al revisar las estadísticas financieras de América Latina en relación con países desarrollados, nos encontramos que existe una diferencia significativa. Si bien es cierto los países de la región han presentado avances significativos en esta materia en las últimas décadas, se está muy por debajo de los índices de países como España, Portugal, Francia, Australia y Noruega; a modo de ejemplo el indicador de profundización financiera crédito/PIB en promedio alcanzaba a 0,305 aproximadamente entre los años 2000-2005, en cambio en los países anteriormente mencionados, para el mismo periodo corresponde un indicador de 0,80. En los países desarrollados sobre el 90 por ciento de las familias tienen acceso al sistema financiero, en cambio en áreas urbanas de países como Brasil y Colombia alcanzan al 40 por ciento aproximadamente, y en el caso de Chile cerca de dos tercios de los trabajadores tienen acceso a estos servicios. Si bien es cierto, los mejores niveles de bancarización en América Latina

Los problemas de acceso a los servicios financieros se observan en toda la región, sin embargo, la magnitud difiere de un país a otro. En términos globales, según Rojas- Suárez (2006,18-19), las dificultades que aún persisten en América Latina son las siguientes, las cuales califica como “*particularmente alarmantes*”:

- a) “El limitado acceso de la pequeña y mediana empresa a los servicios financieros ofrecidos por los bancos.”
- b) “Existe un alto porcentaje de la población que no utiliza servicios bancarios para hacer más eficientes sus transacciones e invertir sus ahorros.”

Las causas de las dificultades presentadas son diversas considerando aspectos económicos, sociales y propios del sistema financiero; algunas dificultades son comunes entre los países y otras son particulares de cada uno.

Los obstáculos según Suárez, L., luego de la celebración de Mesas de Diálogo en seis países latinoamericanos, se pueden dividir en cuatro categorías:

1. Elementos de naturaleza social y económica que frenan la demanda de grandes segmentos de la población por servicios bancarios
2. Identifica problemas en la forma de operar del sector bancario que impiden una mayor profundización financiera.
3. Agrupa deficiencias institucionales, con énfasis en la calidad del marco legal y la «governabilidad» de los países de la región.
4. Identifica regulaciones que tienden a distorsionar la provisión de servicios bancarios.

Como se puede observar, los obstáculos son múltiples, implican acciones de diferentes entes y sus causas están interrelacionadas; además cabe agregar que la intensidad de los obstáculos varía significativamente entre países. Por su parte, no hay consenso entre los especialistas respecto de qué problemas son más difíciles de vencer, pero existe la convicción que hay una gran tarea a desarrollar que involucra la colaboración entre el sector privado y público. La celebración de Mesas de Diálogo y el Encuentro Internacional de autoridades reguladoras y entidades financieras para intercambiar experiencias, realizado el año 2006 por mandato de la XV Cumbre Iberoamericana, es un ejemplo de ello.

Las recomendaciones generales para América Latina que surgieron del encuentro antes mencionado dicen relación con permitir que empresas informales generen un historial crediticio mediante su participación en los registros de las centrales de riesgo, desarrollo de la cultura financiera mediante planes de alfabetización, y continuar el proceso de internacionalización de la banca.

VI.LA BANCARIZACIÓN EN CHILE:

Morales y Yáñez (2006, 7) señalan que “desde la crisis de la década de los ochenta, el sistema financiero nacional ha experimentado fuertes transformaciones en su institucionalidad y en su estructura, exhibiendo un sólido desempeño en términos de sus indicadores de crecimiento, rentabilidad, eficiencia, solvencia y riesgo.” Dichos autores analizaron la evolución de la bancarización en Chile en el periodo 1997 a 2005, a través de indicadores de profundidad, cobertura e intensidad de uso de los servicios financieros, concluyendo que dichos indicadores “...reflejan una tendencia positiva en materia de bancarización.” y que “...se encuentra en una situación auspiciosa respecto a las economías de la región”. “Pese a lo anterior, el nivel de Chile está aún alejado de los estándares de las economías de mayor desarrollo”.

- a) “Índice de Fortaleza del Sistema Financiero” que para el año 2005 el país alcanza un valor de 57,8 en una escala de 0 a 100 puntos, superando a países como Alemania, Grecia, México y Japón; ocupando la cuarta posición dentro de nueve países emergentes.
- b) “Evaluación del cumplimiento de los principios de supervisión efectiva”, Chile posee un 83% de cumplimiento en comparación con un 93 por ciento del promedio de los países industrializados y un 59 por ciento del promedio de los países en desarrollo³.
- c) Indicadores de desempeño del Sistema Financiero: en los indicadores “Bank Regulatory Capital to Risk-Weighted Assets” y “Bank Return on Equity” determinados por el FMI se observan avances entre los años 2001 y 2005, acercándose a mercados más desarrollados (Morales y Yáñez 2006, 8).

En el ámbito de la categoría de calidad del marco legal y gobernabilidad, mencionada con anterioridad, se encuentran (Rojas-Suárez 2006, 29-30)⁵:

- a) Los indicadores institucionales de World Economic Forum, relativos a independencia del sistema judicial, eficiencia del marco legal y derechos de propiedad en una muestra de 104 países (2005), Chile ocupa las posiciones 37, 29 y 31, respectivamente, siendo el país que presenta instituciones más fuertes en América Latina.
- b) En relación al índice de derechos legales (Doing Business) Chile es superado sólo por El Salvador, obteniendo una calificación de cuatro en una escala de cero a diez, lo que indica que hay seis criterios del índice que no son cumplidos.
- c) En relación a los índices de gobernabilidad del Banco Mundial determinados por Kaufmann et al. en los años 1996 y 2004, que incluyen: voz y “accountability”, estabilidad política, efectividad del Gobierno, calidad de la regulación, imperio de la Ley y control de la corrupción, Chile obtiene un promedio de 1,25 para el año 2004, en una escala entre -2,5 a 2,5, donde una mayor puntuación significa un mejor desempeño. Con este indicador el país muestra una mejora respecto del año 1996, donde alcanzó un valor de 1,16. Las puntuaciones para ambos años revelan que está por sobre los otros países latinoamericanos, y no lejos del promedio de países industriales que alcanzan un indicador de 1,5. Cabe agregar que el mejor indicador obtenido por Chile, se refiere a la calidad de la regulación y el peor, a la estabilidad política, en ambos años considerados. Cabe mencionar que el FMI ha demostrado la existencia de una clara relación entre indicadores de gobernabilidad y la razón crédito/PIB lo que se asocia a la relación calidad de las instituciones y la profundidad financiera.

Por otra parte, los problemas y obstáculos del acceso a los servicios financieros en Chile han sido investigados por Larraín (2006), quien los clasifica en problemas institucionales, de regulación, de operación de los bancos y, sociales y económicos.

Dentro de los problemas institucionales se destaca la existencia de **la tasa máxima convencional**, que aunque fue creada para proteger al consumidor, se considera que es una herramienta “ineficaz para limitar el costo del crédito, ya que promueve la utilización de prácticas pocos transparentes que permita a las instituciones financieras y casas comerciales paliar en forma imperfecta los límites que genera la TMC, hecho que afecta negativamente la bancarización”. Por su parte, la ley N°18.010 plantea **limitantes en los gastos de cobranza**, las que se estiman muy exigentes, dado que los mayores costos los han tenido que asumir las mismas entidades financieras, provocando caídas en el número de deudores. Asimismo se observa **falta de transparencia de la información** acerca de deudas bancarias y comerciales, **horario de atención bancario limitado y bajo nivel de uso de los canales o medios de pagos** bancarios para el pago de diferentes tipos de operaciones.

Respecto de los problemas de regulación están dados principalmente por la existencia de impuesto de timbres y estampillas y los requerimientos de capital de Basilea.

Por su parte la operación de los bancos, en general, presenta un enfoque de negocio orientado al

sector medio alto y, en relación a las empresas muestra baja cobertura y baja especialización de los bancos en segmentos de menores volúmenes, efectuándose diferenciación entre empresas formales e informales.

Finalmente en el ámbito económico y social resulta inevitable mencionar la concentración del ingreso como un gran obstáculo, especialmente si se une con el enfoque de negocio presentado por los bancos.

En función a los obstáculos presentados, las recomendaciones planteadas se refieren a eliminar la Tasa Máxima Convencional, flexibilizar los topes de gastos de cobranza establecidos en la legislación, ampliar horario y días de atención de la banca, eliminar el impuesto al crédito, avanzar en plenitud hacia Basilea II, adopción de negocios más de largo plazo y especializados en atender a los segmentos de menores ingresos y a unidades productivas de menor tamaño.

VII. CONCLUSIONES

En conclusión, en las dos últimas décadas han aumentado las investigaciones sobre la importancia del desarrollo financiero para el desarrollo económico, lo que ha dado origen a un mayor análisis, discusión y acuerdos sobre la materia, y a su vez a mayor disponibilidad de literatura. Pese a ello los estudios disponibles para América Latina aún son limitados, tomando esta temática desde una perspectiva global, y aunque existen análisis para diferentes países de la región, existen dificultades para llevar a cabo comparaciones en ámbitos más específicos.

Chile en particular presenta un sistema financiero sólido y avances importantes respecto a la bancarización, ubicándose en una posición privilegiada en el ámbito regional, sin embargo existe un camino amplio que recorrer para llegar a ocupar una posición privilegiada a nivel mundial. Para el sistema bancario chileno, aumentar la bancarización en el sector micro financiero, que es donde se observan las mayores dificultades, permitirá fortalecer su contribución al desarrollo social y económico del país, coadyuva a la reducción de la pobreza, apoya las políticas gubernamentales en materia social y permite demostrar su responsabilidad con el entorno. Sin embargo, aumentar la bancarización no sólo es un tema de responsabilidad social, sino que también puede representar un potencial de negocios interesante.

Para disminuir la brecha de los indicadores de bancarización chilenos con los de países industrializados se requiere desarrollar mayor investigación y análisis para comprender las particularidades o características del sistema financiero y de los demandantes o potenciales demandantes de él, de tal forma de identificar los problemas que se presentan y efectuar recomendaciones relevantes para cada sistema. Dada la importancia de la relación entre desarrollo financiero y desarrollo económico, en esta tarea no sólo deben involucrarse las entidades pertenecientes al mercado financiero, sino también las Universidades y el Estado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCÓN A. (2006). La Iniciativa de la Asociación de Bancos de Chile.
- BECK, T. LEVINE R. Y LOAYZA (2000). Finance and the Sources of Growth, *Journal of Financial Economics*, 58.
- CASTAÑEDA G. RUIZ C. (2006). Los Avances y los Asuntos Pendientes para Profundización de los Servicios Financieros en México. Madrid, España.
- FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BANCOS (FELABAN) (2007). ¿Qué sabemos sobre bancarización en América Latina?: Un inventario de fuentes de datos y Literatura.
- CORBO, V., HERNANDEZ L. Y PARRO F. (2005). Institutions, Economic Policies and Growth:

Lessons from the Chilean Experience. Documento de Trabajo N°317, Banco Central de Chile.

- GIL F. (2006). La Extensión del Crédito y Los Servicios Financieros, Cap. 15: Reformas Financieras para la Mayor Competencia y Productividad. Madrid; España.
- HERNÁNDEZ L.Y PARRO F. (2005). Sistema Financiero y Crecimiento Económico en Chile. *Revista Estudios Públicos N° 99*, Chile
- LARRAÍN C. (2006). La Extensión del Crédito y Los Servicios Financieros, Cap. 4: ¿Por qué no despega la bancarización en Chile? Secretaría General Iberoamericana. Madrid
- LÉE S. Y MAUL H. (2003). El Sector Financiero y la Intermediación de Fondos Prestables. *CIEN - Carta Económica N°244*, Guatemala.
- LEVINE, R. (1997). Financial Development and Economic Growth: Views and Agenda. *Journal of Economic Literature* Vol. XXXV.
- MALAGÓN J. (2006). Servicios Financieros para todos: La Esperanza de la Bancarización Anif, Colombia.
- MARULANDA, B. Y OTERO M. (2005). Perfil de las Micro finanzas en América Latina en 10 Años; Visión y Características, Acción Internacional, Boston,
- MORALES, J. (2007). Profundización Financiera y Crecimiento Económico en Bolivia. Documento de Trabajo N° 05/07. Instituto de Investigaciones Socio Económicas IISEC.
- MORALES L. Y YAÑEZ A. (2006). “La Bancarización en Chile: Concepto y Medición”. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Chile.
- MORENO L. (2006). Extensión del Crédito y Los Servicios Financieros, Cap. 14: Acceso de la Mayoría a los Servicios Bancarios. Madrid, España.
- RAJAN, R. Y ZINGALES L. (1998). Financial Dependence and Growth. *American Economic Review* 88.
- ROJAS-SUÁREZ, L. (2006). La Extensión del Crédito y Los Servicios Financieros, Cap. 1: El Panorama Regional. Secretaría General Iberoamericana. Madrid, España.
- SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICA (2006). La Extensión del Crédito y los Servicios Financieros: Obstáculos, Propuestas y Buenas Prácticas, Madrid, España.
- VILLANUEVA, H. (2005). “La Bancarización en Latinoamérica” *CIRCLA (Centro di Integrazione permanente di Rappresentanza della Comunità LatinoAmericana a Milano)*.

